



Municipio de Cisneros  
Alcaldía Municipal  
NIT: 890910913-3



---

# **PLAN DE CONTINGENCIA SEGUNDA TEMPORADA SECA O MENOS LLUVIOSA 2017**

## **MUNICIPIO DE CISNEROS**



**Municipio de Cisneros**  
**Alcaldía Municipal**  
**NIT: 890910913-3**



## **INTRODUCCION**

En cumplimiento de las funciones asignadas al Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER y siguiendo las directrices de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres – UNGRD, en especial las dadas en la Circular N° 013 del 8 de marzo del año en curso, se emite el presente Plan de Contingencia para la primera temporada de lluvias de 2017.

Este contenido exhibe el Plan Municipal de Contingencia Temporada seca que se presenta en el Territorio Nacional con el objetivo de hacerle frente al fenómeno del niño para el segundo periodo de 2017, el cual ha sido creado bajo el liderazgo del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres CMGRD en compañía de la Administración Municipal y el trabajo conjunto de las diferentes personas y entidades que lo conforman.

El plan de contingencia tiene como alcance ser el instrumento de las entidades del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático que establece las acciones de prevención, preparación-alistamiento y respuesta para afrontar la temporada de lluvias esperada para el primer semestre del 2017 En el municipio de Cisneros.



**Municipio de Cisneros**  
**Alcaldía Municipal**  
**NIT: 890910913-3**



---

## **OBJETIVO GENERAL**

Fortalecer la capacidad en el municipio de Cisneros para reducir los posibles efectos negativos del fenómeno “El Niño”, así como contar con una ruta de alistamiento, atención y recuperación temprana coordinada en el marco del SNGRD acorde a las posibles emergencias y desastres que se pudiesen presentar.



**ESCENARIOS DE RIESGO E INDICADORES (MATRIZ 1)**

FENÓMENOS AMENAZANTES	ZONA O REGIÓN	ELEMENTO EXPUESTO	EFECTOS Y DAÑOS	INDICADORES DE ALERTA		
				DEFINICIÓN	MONITOREO	ALERTA
Sequía	Vereda Santa Elena MUNICIPIO DE CISNEROS	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fuentes Hídricas</li> <li>Cultivos</li> <li>Suelo</li> <li>Población rural y urbana</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La economía</li> <li>La industria alimentaria</li> <li>Suspensión del recurso hídrico</li> <li>Contaminación y el volumen de diversos tipos de residuos en el medio ambiente, debido a la menor disolución y capacidad de depuración de tales materiales.</li> </ul>	<p>Incremento en un 50 % los costos de los alimentos debido a la importación.</p> <p>Disminución del volumen hídrico disponible en un 30%</p> <p>Perdidas en la producción agrícola en un 50%</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Vigilancia mercado, gremios</li> <li>Monitoreo de Caudal.</li> <li>Programas y campañas preventivas.</li> <li>Alertas y pronósticos del tiempo</li> </ul>	<p>1- Observación</p> <p>2- Requiere Intervención.</p> <p>3. requiere evaluación</p>
Incendios forestales	Vereda Santa Elena, Vereda El dos, Vereda las Cruces, Vereda Sabana Larga	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cultivos</li> <li>Ecosistemas</li> </ul>	Pérdida de cobertura de material vegetal, cultivos, daño del hábitat de especies de fauna y flora.	<p>Aumento del 40% en llamadas de alerta</p> <p>Perdidas en un 80% de la fauna y la flora</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Vigilancia</li> <li>Seguimiento</li> <li>Programas y campañas preventivas</li> </ul>	<p>Observación</p> <p>Evaluación</p> <p>Requiere intervención</p>



Municipio de Cisneros  
Alcaldía Municipal  
NIT: 890910913-3



					<ul style="list-style-type: none"><li>Alertas y pronósticos del tiempo</li></ul>	
Desabastecimiento de agua	Vereda Santa Elena, Vereda Las cruces, Vereda Campo Alegre, Vereda Sabana Larga	<ul style="list-style-type: none"><li>Bocatoma</li><li>Planta de Tratamiento de Agua Potable</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>Desabastecimiento de agua para la población</li><li>Suspensión del servicio de agua potable</li><li>Reducción de cultivos</li></ul>	Disminución del volumen hídrico disponible en un 30%  Perdidas en la producción agrícola en un 50%	<ul style="list-style-type: none"><li>Vigilancia</li><li>Seguimiento</li><li>Programas y campañas preventivas</li></ul>	Observación  Evaluación  Requiere intervención



## 1. ESTRATEGIAS DE GESTIÓN DEL RIESGO (MATRIZ 2)

Efectos y daños	Estrategias			Acciones			Recursos			
	Conocimiento	Reducción	Manejo	3 meses	6 Meses	12 Meses	Financieros	Humano	Físicos	Fuente
Suspensión del servicio de acueducto urbano.			Habilitar nuevas fuentes de captación de agua (Válvulas y llaves),	X			5.000.000		Válvulas	Recursos propios del municipio o y DAPARD
Desabastecimiento	Campaña de educación y uso de agua			X			750.000			Recursos propios Municipio o y Empresa de Servicios Públicos de Cisneros
Daños a la biodiversidad		Campañas y sensibilización				X	1.750.000			Recursos propios Municipio
Reducción de la productividad y afectaciones económicas		Dotación de fertilizantes				X	30.000.000			Secretaría de Agricultura Departamental



Municipio de Cisneros  
Alcaldía Municipal  
NIT: 890910913-3



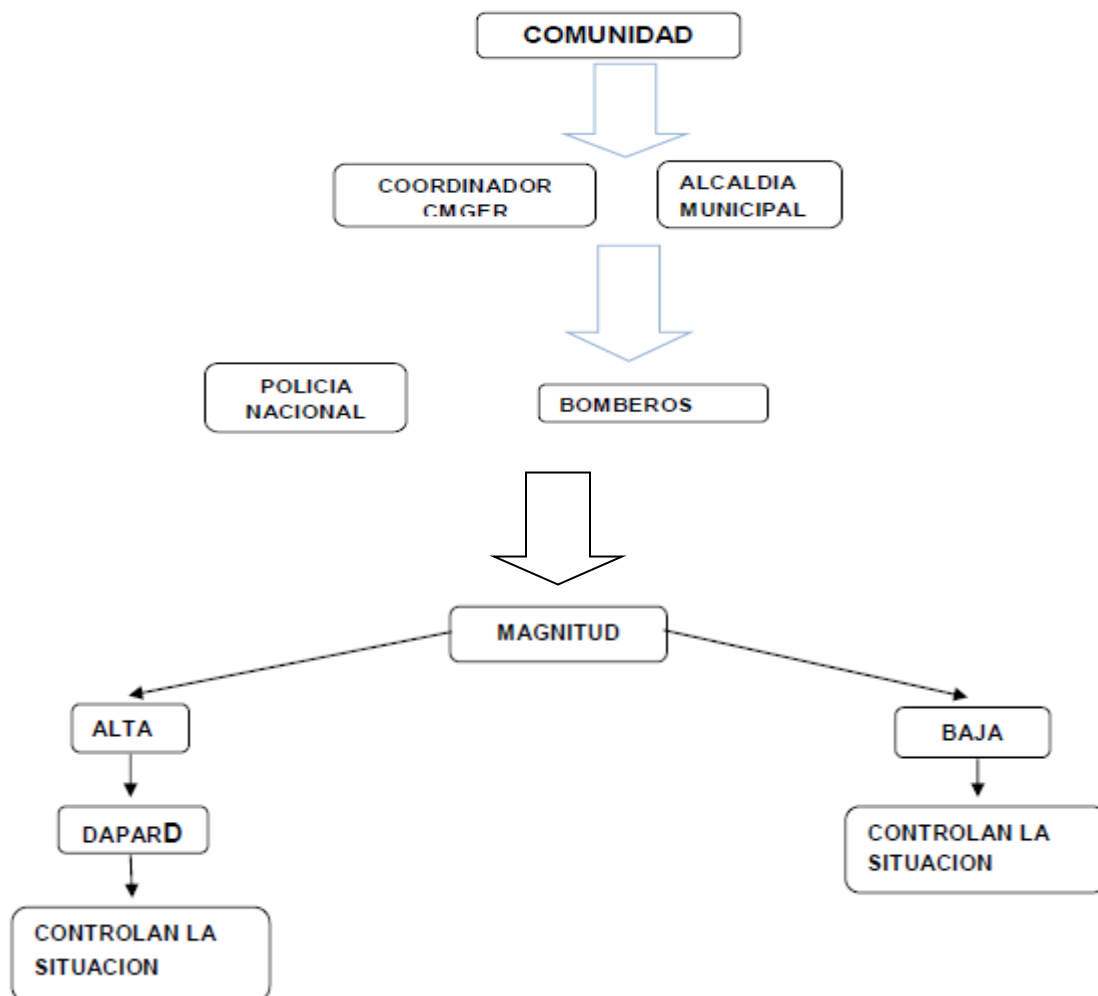
Resumen de Recursos									
									Recursos propios Municipio, Secretaría de Agricultura Departamental, Corantioquia
Pérdida de cobertura de material vegetal, cultivos, daño del hábitat de especies de fauna y flora.	Desarrollo de estrategias de recuperación del ecosistema			X			6.000.000		
Procesos erosivos	Campañas de conocimiento y manejo de suelos erosionados					X	40.000.000		Recursos propios Municipio.



Se ubicará un Puesto de Monitoreo (PM) en una zona cercana al lugar del incidente y adicionalmente se contará con un Puesto de Mando Unificado (PMU) localizado en el comando de Policía; en donde harán presencia los coordinadores de cada grupo, en caso de atención o reunión extraordinaria.

Desde el PMU se establecerán las coordinaciones y comunicaciones respectivas con los organismos presentes y se hará enlace con el PM del incidente.

Ante la ocurrencia de alguno de los eventos de riesgo priorizados, se cuenta con el siguiente flujo o cadena:







**Municipio de Cisneros**  
**Alcaldía Municipal**  
**NIT: 890910913-3**



## **ENLACE Y COORDINACIÓN CON DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS.**

El mecanismo de enlace y coordinación para la implementación del plan, y su seguimiento y evaluación se articula en cuatro (4) entes fundamentales en el proceso: El IDEAM, el Consejo Departamental de Gestión del Riesgo, el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo y la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

Respecto al nivel municipal y sectorial, será fundamental la alineación de todas las dependencias respecto a sus objetivos sectoriales, que permitan garantizar a los habitantes del territorio, el acceso, continuidad y calidad de los diferentes servicios como salud, educación, servicios públicos, entre otros.

Igualmente, tendrá un papel vital la dinámica de los miembros del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo, desde todos sus sectores que deberán:

- Identificar las zonas urbanas y rurales de mayor susceptibilidad frente a la temporada teniendo presente los escenarios de riesgo identificados y antecedentes históricos.
- Activar la Estrategia de Respuesta Municipal.
- Monitoreo diario de pronósticos y alerta del IDEAM
- Fortalecer acciones de comunicación del riesgo y preparación para la respuesta.
  
- Disponibilidad inmediata de maquinaria, equipos e insumos para la atención de afectados y recursos propios que puedan apoyar estas contingencias (Centros de Reserva o Respuesta Inmediata, Banco de Materiales, etc.)
- Mantener informados adecuadamente a los medios de comunicación para evitar la tergiversación de la información, establecer un vocero oficial.
- Fortalecer las relaciones con los medios de comunicación, siendo estos aliados importantes

Por otra parte, los habitantes del territorio municipal, corresponsables de la gestión del riesgo, actuarán con precaución, solidaridad, autoprotección, tanto en lo personal como en lo de sus bienes, y acatarán lo dispuesto por las autoridades



**Municipio de Cisneros**  
**Alcaldía Municipal**  
**NIT: 890910913-3**



	NIVEL	RESPONSABLE	CARACTER
I	Responsable general de la situación	Alcalde por designación del decreto 919 de 1989	Indelegable
II	Coordinador de Emergencia	Integrante de las instituciones operativas o técnicas con conocimientos o experiencia relacionada al evento ocurrido	Cuerpo de Bomberos Voluntarios del municipio de Cisneros
III	Coordinadores por Áreas Funcionales	Delegados de las instituciones presentes en el municipio	Consejo municipal de Gestión del Riesgo, Hospital, Policía, Mesa Ambiental etc.
IV	Responsables de funciones en cada área	Representantes institucionales	Designados por los coordinadores de



**Municipio de Cisneros**  
**Alcaldía Municipal**  
**NIT: 890910913-3**



## RESPONSABLES INSTITUCIONALES POR ÁREA Y PROCEDIMIENTOS

El desglose de actividades que continúa no sigue necesariamente un orden estricto. Propone una secuencia a seguir, por ello podrán adicionarse o suprimirse categorías. Los integrantes de las comisiones podrán ajustarse, de forma que siempre estén aquellos que por pertinencia deben estar, pero igualmente otros que puedan aportar su capacidad o sus recursos, conforme a la circunstancia.

AREA	PROCEDIMIENTO	ENTIDAD RESPONSABLE
Salvamento	Aislamiento y seguridad	Policía, bomberos
Salud	Atención general en salud	Hospital
Hábitat y sustento	Alojamiento	Bomberos, administración municipal, comunidad
Social comunitario	Atención social, censo, información a la comunidad	Bomberos, Administración municipal
Infraestructura y servicios	Evaluación de daños y necesidades, remoción de escombros, manejo de residuos peligrosos, Servicios básicos.	Empresa de servicios públicos, administración municipal, bomberos



**Municipio de Cisneros**  
**Alcaldía Municipal**  
**NIT: 890910913-3**



## **OFERTA DE SERVICIOS Y MECANISMOS DE ACCESO DEL SECTOR.**

**Ayuda humanitaria inmediata:** Los miembros del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo realizarán la valoración de los damnificados a través de la correspondiente visita y censo. Para acceder a esta ayuda, es importante tener en cuenta que el evento debió ocurrir máximo tres días previos.

**Asistencia técnica:** Se realizará la asistencia técnica que se requiera frente a procesos erosivos u otros, a través de un acompañamiento integral que permita el diseño e implementación de planes, estrategias y mecanismos.

**Puesto de mando unificado:** En el momento que se requiera desde el PMU se convocarán los líderes de los organismos de apoyo y socorro y se determinará la responsabilidad de cada uno en el escenario de actuación.

<b>NUMEROS TELEFONICOS</b>	
Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Pintada	3225542323
Inspección de Policía	863 1430 ext 113
Comando de Policía Municipio de Cisneros	123
Administración Municipal	8631430
Hospital	863 1847
Empresas de Servicios Públicos	8631430

<b>SECRETARIA</b>	<b>FUNCIONARIO</b>
Secretaria General y de Gobierno	LINA TORO
Secretaria de Planeación	LEON VELASQUEZ
Secretaria de Hacienda	ROBERT BETANCUR



**Municipio de Cisneros**  
**Alcaldía Municipal**  
**NIT: 890910913-3**



## **GRUPOS OPERATIVOS**

- Cuerpo de Bomberos Cisneros
- Policía
- Inspección de Policía
- Administración Municipal
- Empresa de Servicios Públicos
- Consejo Municipal de Gestión del Riesgo
- Redes de apoyo

## **PUNTOS DE ATENCIÓN HOSPITALARIA**

**E.S.E HOSPITAL SAN ANTONIO DE CISNEROS**



Municipio de Cisneros  
Alcaldía Municipal  
NIT: 890910913-3



**DATOS PREVIOS PARA LA COORDINACIÓN DE ATENCIÓN DE  
INCENDIOS DE LA COBERTURA VEGETAL**

Nombre funcionario	LEON VELASQUEZ
Teléfono	3113416326
Nombre comandante de bomberos	MONICA BUSTAMANTE
Teléfono comandante de bomberos	3107365346
Dispone de carro de bomberos	Si ( ) No (x)

**DATOS ESTRATÉGICOS Y DE ENLACE CON EL CONSEJO  
DEPARTAMENTAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE  
DESASTRES EN CASO DE INCENDIO DE LA COBERTURA  
VEGETAL DE GRANDES**

Otros grupos operativos	
Teléfono otros grupos operativos	
Los grupos operativos disponen de herramientas manuales para el combate de incendios de la cobertura vegetal	Si (X) No ( )
El CMGRD posee radioteléfono de banda aérea	Si ( ) No (x)

STIVENS LONDOÑO  
Director UMATA